

# Los medios de comunicación de masas

Lengua castellana y literatura  
Scarlett Avilés



# Temario

1. Medios de comunicación
2. Textos periodísticos informativos
3. Textos periodísticos de opinión
4. Proyecto final



# Los medios de comunicación de masas

- Un emisor único transmite información a un público masivo.
- Adquirieron más protagonismo en el siglo XX.
- Han contribuido al progreso de la globalización.
- Permiten que cualquier persona tenga acceso rápido a información procedente de lugares remotos



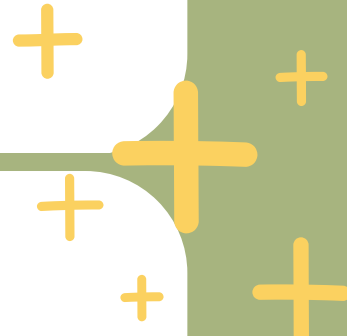
# Sirven para atender finalidades diversas:

Finalidad	Medio
<b>Informar:</b> Sobre noticias de interés general y de ámbitos diferentes de la actividad humana: sucesos, política, deportes, economía...	<ul style="list-style-type: none"><li>• Prensa digital</li><li>• Boletines radiofónicos</li><li>• Telediarios</li></ul>
<b>Formar y educar:</b> al público en temas de la más diversa naturaleza.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Documentales</li><li>• Revistas especializadas</li></ul>
<b>Entretener:</b> al público	<ul style="list-style-type: none"><li>• Programas musicales en la radio</li><li>• Películas</li><li>• Concursos televisivos</li></ul>
<b>Persuadir y crear opinión</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Debates, tertulias</li><li>• Editoriales, artículos de opinión</li></ul>



Existen medios que pertenecen a grupos empresariales que buscan obtener beneficios por ejemplo mediante la publicidad.

Ejemplo: El grupo planeta que es propietario de el diario la Razón, los canales Antena 3 y La Sexta...



Los medios pueden tender al sensacionalismo para atraer más audiencia y anunciantes.

Ejemplo: en la cobertura de algunos casos criminales, se enfocan en los detalles más escandalosos y se exageran.



Los medios pueden ser utilizados para orientar e influir ideológicamente en el público

Ejemplo: el diario ABC, que tradicionalmente se ha alineado con el conservadurismo y el nacionalismo



La competencia de los nuevos medios de comunicación, como internet y las redes sociales, desafía a la prensa tradicional

Ejemplo: la creciente popularidad de los podcasts, que han ganado una audiencia fiel y pueden atraer patrocinios publicitarios



Los intereses particulares de los grupos empresariales pueden llevar a la manipulación de la información transmitida

Ejemplo: Durante el conflicto de Ucrania los medios rusos como los ucranianos han sido acusados de transmitir información sesgada.



Los usuarios de internet y las redes sociales también son emisores y comparten información.

Ejemplo: los "influencers" que pueden ser patrocinados por marcas para promocionar productos y servicios.



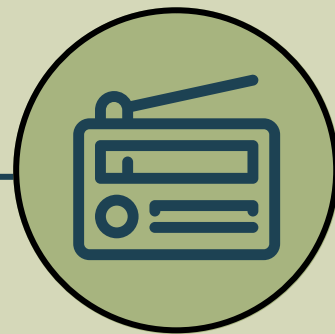
# Los medios y sus códigos



## Prensa

Es el medio más antiguo, pueden citarse algunos precedentes como las actas, los almanaques y las gacetas

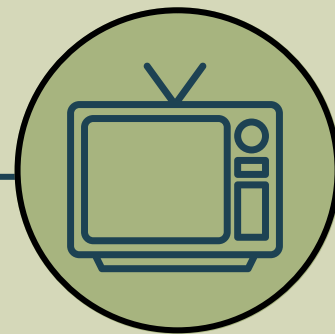
Códigos escrito e icónico



## Emisiones radiofónicas

Hacia 1915 aparecieron las primeras emisiones radiofónicas

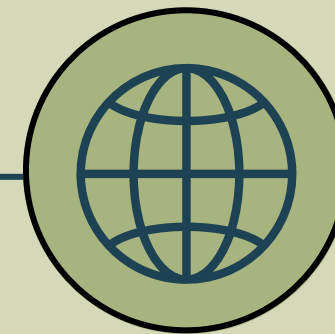
Código auditivo



## Televisión

En 1936 la televisión transmitió las primeras imágenes

Código escrito, auditivo e icónico



## Internet

A finales de los 90 comenzó a popularizarse internet

Multimedia, integra todos los códigos



## Redes sociales

Las redes sociales aparecen en el siglo XXI

# La lengua de los medios

# 1

## Manejo del idioma

Como su difusión es masiva, pueden consolidar la norma o introducir cambios que la desequilibren

# 2

## Registro estándar

Para hacerse entender por un público más amplio y con una formación dispar

# 3

## Evolución constante

incorporación al idioma de préstamos, extranjerismos y vocablos procedentes de la jerga profesional: magacines, reality shows, blogs, links...



**Los textos**  
✦ **periodísticos** ✦

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA



# Los textos periodísticos

SON AQUELLOS TEXTOS CUYA PRINCIPAL FINALIDAD ES INFORMAR SOBRE HECHOS Y TEMAS DE INTERÉS GENERAL.

Los géneros periodísticos son de dos tipos: informativos y de opinión, aunque podemos hablar también de géneros mixtos cuando se mezclan los dos conceptos que acabamos de citar.



# CARACTERÍSTICAS

- ✦ Se trata de textos muy heterogéneos que pueden ofrecer información nacional, internacional, local, deportiva, cultural, social, educativa, tienen espacios para la publicidad, pasatiempos, viñetas, artículos de opinión, información meteorológica...
- ✦ La relación entre emisor y receptor es unidireccional, pues no se espera respuesta del receptor al leer u oír el mensaje. Sin embargo, en los periódicos digitales tienen una sección de comentarios donde los receptores pueden responder.
- ✦ El canal depende del soporte, puede ser impreso, el radio, la televisión, internet.



# Textos periodísticos de información

Los principales textos periodísticos de información son la noticia, el reportaje y la crónica

## La noticia

Es el relato objetivo de un acontecimiento de la actualidad y pretende informar al receptor. se trata de un texto narrativo-expositivo  
Su importancia se mide por los siguientes factores

1

**Actualidad:** hechos recientes y novedosos

2

**Proximidad:** nos interesa más lo que ocurre en nuestro entorno que lo que ocurre en un lugar lejano.

3

**Magnitud:** si algo nos afecta por su relevancia mundial, la importancia de los hechos se impone a otros criterios

4

**Interés humano:** todo lo que afecta a la humanidad se convierte en noticia relevante

# PARTES DE LA NOTICIA

La noticia tiene una estructura de pirámide invertida

## TITULAR

Reclama la atención sobre el aspecto más llamativo de la noticia  
Su lectura nos permite saber que ha ocurrido

## ENTRADA

Es un párrafo que condensa lo más importante.  
Responde a las 6W

## CUERPO

Desarrolla la información en párrafos sucesivos que van desde los datos más importantes hasta los más anecdóticos.



# LAS 6 PREGUNTAS BÁSICAS

- 1** **Qué ha sucedido (what):** El acontecimiento, hecho, acción o idea que engloba el tema de la noticia
- 2** **A quién le ha sucedido (who):** los protagonistas de la noticia (quienes llevaron adelante la acción o los afectados por la acción)
- 3** **Cuándo (when):** el momento específico en el que se desarrolla la acción
- 4** **Dónde (where):** el lugar en el que se produjo el hecho noticioso
- 5** **Por qué (why):** los motivos por los que se produjo el acontecimiento
- 6** **Cómo (how):** las circunstancias y el modo en que ocurrió el hecho



## El Gobierno pacta con la Iglesia el fin de dos privilegios fiscales

La institución católica pagará dos impuestos municipales que aportarán unos 16 millones, pero mantendrá la exención del IBI

JOSÉ MARCOS, Madrid

La Iglesia católica española pagará dos impuestos de los que estaba exenta: el de Construcciones, Instalaciones y Obras (ICIO) y el de Contribuciones Especiales, que aportarán a los municipios unos 16 millones de euros al año. Así lo acordaron ayer el ministro de la Presidencia, Félix Bolaños, y el nuncio apostólico, Bernardito Auza, en una reunión en el Minis-

terio de Exteriores. El Ejecutivo considera que de esta forma pone fin al régimen fiscal privilegiado de la Iglesia, que en lo sucesivo será idéntico al de cualquier organización sin ánimo de lucro.

La Iglesia seguirá sin pagar por sus inmuebles tributos como el Impuesto de Bienes Inmuebles o el de Sucesiones, Donaciones y Transmisiones Patrimoniales, tal y como acordó el Estado con el

Vaticano en 1979. El Ejecutivo se planteó en 2018 modificar los acuerdos con la Santa Sede para acabar con la exención del IBI por los edificios no dedicados al culto, pero ese cambio no se llevó a cabo. La vicepresidenta Yolanda Díaz insistió ayer en avanzar por esa vía. Y dijo: "Se ha dado un paso, pero no nos conformamos: trabajamos para revisar las exenciones en el IBI".

TITULAR

SUBTÍTULO

ENTRADA

CUERPO

# ¿La noticia anterior responde a las 6 preguntas básicas?

## ¿Qué?

La iglesia comenzará a pagar dos impuestos municipales: el de Construcciones, Instalaciones y Obras y el de Contribuciones Especiales

---

## ¿Quién?

La iglesia

---

## ¿Cuándo?

29 de marzo 2023

---

## ¿Dónde?

En todos los municipios españoles

---

## ¿Por qué?

Por que la iglesia estaba exenta de pagar impuestos

---

## ¿Cómo?

Mediante un pacto con el gobierno mediante el cual pagaran dos impuestos a cambio de quedar exentos de pagar el IBI

## El reportaje

- En el reportaje se ofrece una información objetiva acerca de un tema de interés.
- Se diferencia de la noticia en su mayor extensión y en su tema, que no tiene que ser necesariamente de actualidad.
- Adopta un estilo más personal.

## La crónica

- La crónica es un género mixto en el que se mezcla la información con la opinión del autor.
- Analiza con profundidad una noticia o algún asunto de actualidad.
- Se suele hacer de manera periódica, como seguimiento de un suceso importante que se dilata mucho en el tiempo.



# Textos periodísticos de opinión

Además de la función informativa, la prensa tiene entre sus fines expresar opiniones desde distintos puntos de vista. Esto enriquece el debate sobre la actualidad y sobre temas de interés general.

**Su finalidad principal es:**

- ✦ Valorar, interpretar y criticar hechos de interés para la sociedad

**Sus características se corresponden con las de los textos argumentativos**



# La columna

Es un texto de extensión variable donde el **autor expone opiniones personales** sobre un tema de actualidad o sobre cualquier otro aspecto

Va siempre firmada

Tiene un carácter subjetivo

Su nombre se debe a que suele ocupar una columna del periódico

Son textos de tipo expositivo- argumentativo

A menudo emplean el lenguaje literario y el uso de algunas figuras retóricas

Una variante es el artículo de opinión que es algo más extenso pero con características similares.



Columna

# Gratuidad: ¿crecimiento o desarrollo?

Autor

Cristian Pichara,  
director  
Bienestar  
Estudiantil  
UCT



La gratuidad para estudiantes de educación superior aparece en nuestra Región como resultado de una cosmovisión de nuestro país desde hace un tiempo. En muchas áreas, nuestro país ha crecido, sin embargo, no se ha desarrollado. La gratuidad estudiantil ¿es parte del crecimiento o del desarrollo? Para mí, es un concepto que se sustenta en ambas, ya que estudiantes y sus familias no se detienen a cuestionar en qué periodo nos encontramos, solo celebran la posibilidad que se les entrega como puente para un futuro mejor.

En este segundo año de este beneficio, casi 7 mil estudiantes asistirán a la UC Temuco sin una carga financiera que los distraiga o aflija. Además, muchas son las aristas donde se puede opi-

nar a favor y/o en contra de esta medida, si se mantendrá en el tiempo y cómo afectará otras áreas de fomento y productividad a nivel nacional, incluso como prioridad. Pero lo cierto es que veremos los resultados en pocos años. Para estas familias, es una responsabilidad entregar lo mejor de sí al esfuerzo de todo un país que lo financia.

Estudiantes, hagan de esta iniciativa u oportunidad la respuesta a cambios de vida no solo en un disciplina profesional, sino que mejores personas, que como un país les da oportunidades ustedes forjen iniciativas, emprendimientos, mejor calidad de vida para entregar a otros sin egoísmos y como Dios nos enseña; de gracia recibiste, dad de gracia.

Título

Opinión o apreciación del tema

Cierre

Presentación del tema

Opinión o apreciación del tema

# Artículo de opinión

El artículo de opinión es un texto argumentativo que aborda algún tema de interés. Está escrito por alguna persona cuya opinión resulta relevante por sus conocimientos del tema.

Tiene un carácter subjetivo

---

Empieza con una introducción al tema que plantea

---

A continuación presenta la tesis, es decir, la idea central de la opinión, la defenderá y desarrollará mediante una serie de argumentos.

---

Puede aportar tanto argumentos a favor como contraargumentos, que rebatirá

---

Como cierre, presenta la conclusión

---

Título

Introducción

## Educar niños responsables

La responsabilidad como valor social está ligada al compromiso. Esta garantiza el cumplimiento de los compromisos adquiridos y genera confianza entre las personas. Considero que educar niños responsables es una tarea necesaria que requiere el apoyo de todos, **pero** con mucha dedicación.

Para fomentar el sentido de la responsabilidad en los niños es recomendable empezar formándolos, poco a poco, en el compromiso, intentando que desde pequeños se en-

<https://www.guiainfantil.com/articulos/educacion/valores/la-responsabilidad-educar-en-valores-a-los-ninos>

27 de enero de 2019

carguen, dentro de sus posibilidades, de recoger su habitación, de poner la mesa, etc. Toda responsabilidad está estrechamente unida a la obligación y al deber. Ambos conceptos constituyen la materia prima.

Ser responsable, en el sentido global de la palabra, significa "responsabilidad hacia uno mismo", de hacer realidad mis deseos, mis elecciones y mis actos, responsabilidad hacia las tareas que debo cumplir y también hacia la sociedad, de mi conducta con otras personas.

Argumentación

Conclusión

# El editorial

Al leer el editorial de un periódico, reconocemos su línea ideológica

---

No lleva firma ya que la opinión que nos muestra no es de un autor en concreto sino de la del medio que lo publica

---

Predomina la subjetividad y la modalidad expositivo-argumentativa

---

Es un **artículo sin firmar** en el que se ofrece la **opinión del periódico** sobre un tema de actualidad. Suele insertarse en las páginas iniciales de la publicación.

# El editorial

Es un **artículo sin firmar** en el que se ofrece la **opinión del periódico** sobre un tema de actualidad. Suele insertarse en las páginas iniciales de la publicación.

Editorial

Opinión

## *El problema social de la vivienda*

El acuerdo sobre la nueva ley es un paso importante, si bien falta comprobar la efectividad de algunas medidas



### Editorial

Los editoriales están elaborados por el equipo de Opinión de El Periódico y la dirección editorial

El acuerdo sobre la nueva ley de vivienda alcanzado por el Gobierno de coalición de PSOE-Unidas Podemos con sus aliados de Esquerra Republicana de Catalunya (ERC) y EH Bildu constituye **un paso importante para dar respuesta al problema social** en que se ha convertido el elevado coste del acceso a una vivienda en algunas áreas urbanas y turísticas españolas.

# Cartas al director

Son textos de corta extensión en los que los lectores expresan opiniones o comentan noticias y artículos desde su punto de vista.

El estilo y la temática son variados

---

Responden a la necesidad de convertir el periódico en un foro de debate

---

En la actualidad las ediciones digitales de los periódicos cuentan con foros que permiten la interacción de los lectores

---



# Cartas al director

Son textos de corta extensión en los que los lectores expresan opiniones o comentan noticias y artículos desde su punto de vista.

## Falta humanidad en nuestros días

Sr. Director:

Todo el mundo al menos una vez en la vida debería ser camarero, con interminables jornadas de trabajo; o teleoperador, para tener que aguantar una tremenda bronca de un cliente descontento. Al menos una vez en la vida se debería ser comercial, para sufrir en las propias carnes el desprecio de quien no se molesta en ser educado contigo. Habría que ser también controlador de zona azul, para soportar las miradas de desdén Y como éstos muchos casos más. Unos son escudos humanos de grandes empresas; otros, tienen la necesidad de ganarse la vida donde nadie quiere hacerlo. Por unas u otras razones, estamos perdiendo humanidad. Ismael Martínez. Cambre (La Coruña).